

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2025 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUDE) DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 20 DE FEBRERO DEL AÑO 2025.** -----

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México, siendo las **10:15 (diez horas con quince minutos) del día 20 de febrero del año 2025 (dos mil veinticinco)** reunidos de manera virtual a través del sistema meet.google.com, se celebra la, se celebra la **Cuarta Sesión Ordinaria del año 2025 del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; Presidida este acto por la Lic. Estefanía del Rosario Davalos Valdez, en su carácter de Presidenta Suplente del Comité de Adquisiciones y en la que actuó como Secretario Técnico, el Lic. Juan Eduardo Grajeda Parra. -----

**1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.** -----

**LISTA DE ASISTENCIA:**

Al inicio de la Sesión y de conformidad a lo previsto por el artículo 25 y 30 numeral 1 fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el Secretario Técnico, el Lic. Juan Eduardo Grajeda Parra, dio inicio con la lista de asistencia y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de las y los ciudadanos; encontrándose presentes la Presidenta Suplente del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, la C. Estefanía del Rosario Davalos Valdez; Coordinadora, la C. Liliana Velázquez Avalos, Homólogo de la Secretaría de la Hacienda Pública; Auxiliar Administrativo, la C. Itzy Anahí Pulido China, Homólogo de la Secretaría de Administración; Coordinador, el C. Alejandro Lionel Díaz, Homologo de Consejería Jurídica; por el Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, el C. Omar Palafox Sáenz; por la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, el Lic. Edgar Fernando Flores Mora; el Representante del Órgano de Control Interno de este Comité de Adquisiciones, el C. Daniel Cortes Flores; y último quien funge como Secretario Técnico, el C. Juan Eduardo Grajeda Parra, todos con personalidad previamente acreditada.-----

Acto seguido, el Secretario Técnico comunicó al Presidente la existencia de quórum. Estando presentes los integrantes, el Presidente declaró la existencia de quórum y en cumplimiento con el artículo 28 numeral 4 cuarto de la Ley, se declara legalmente instalada la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2025 del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. -

**2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

Dando continuidad a la sesión el Secretario Técnico pone a su consideración el Orden del Día previamente entregado: -----

**ORDEN DEL DÍA**-----

- 1.- Lista de Asistencia, Verificación y Declaración del Quórum Legal para sesionar.
- 2.- Lectura del Orden del Día.
- 3.- Aprobación de las actas anteriores:
  - 3.1.- Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del año 2025 del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte (COMUDE) de Tlajomulco de Zúñiga, jalisco, correspondiente al día 23 de enero del año 2025.
  - 3.2.- Acta de la Primera Sesión Ordinaria del año 2025 del Comité de Adquisiciones del Consejo

*Esta hoja y firmas forman parte integral del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2025 del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, realizada el día 20 de febrero del 2025.* -----

Municipal del Deporte (COMUDE) de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al día 30 de enero del año 2025.

3.3.- Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2025 del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte (COMUDE) de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al día 06 de febrero del año 2025.

3.4.- Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del año 2025 del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte (COMUDE) de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al día 13 de febrero del año 2025.

4.- fallo de la Licitación **OPD/CMD/CC-002/2025** "Adquisición del Servicio de Vales de Despensa en Monedero Electrónico para el Consejo Municipal del Deporte (COMUDE) de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

5.- fallo de la Licitación **OPD/CMD/CC-003/2025** "Adquisición de Servicios Profesionales para Escuelas de Iniciación Deportiva, Grupos de activación física y Áreas del Consejo Municipal del Deporte (COMUDE) de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

6.- Asuntos Varios.

7.- Clausura de Sesión.

Acto seguido se les pregunta a los Integrantes del Comité si existe alguna observación al respecto. Al no existir ninguna se procede a la votación nominal para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto en el siguiente: -----

**ACUERDO. –Único. Se declara Quórum Legal y se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día ello de conformidad con los artículos 25, 28 punto 2, 30 fracción II, 31 fracción I y 32 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.** -----

**3.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES.** -----

En Uso de la voz, el Secretario Técnico, menciona en cuanto al **punto 3.1.** para la Aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del año 2025 del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte (COMUDE) de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al día 23 de enero del año 2025, Acta que fue enviada a los correos electrónicos autorizados, por lo que una vez preguntado, si alguien tenía alguna observación y al no haber ninguna, se procedió a la votación, para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto en el siguiente: -----

**ACUERDO. –Único. Se aprueba el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del año 2025 del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte (COMUDE) de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al día 23 de enero del año 2025.** -----

El Secretario Técnico, continua con el desahogo del **punto 3.2.** para la Aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del año 2025 del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte (COMUDE) de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al día 30 de enero del año 2025. Hace mención que el acta fue enviada a los correos electrónicos autorizados, por lo que una vez preguntado, si alguien tenía alguna observación y al no haber ninguna, se procedió a la votación, para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto en el siguiente: -----

**ACUERDO. –Único. Se aprueba el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del año 2025 del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte (COMUDE) de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al día 30 de enero del año 2025.** -----

El Secretario Técnico, continua con el desahogo del **punto 3.3.** para la Aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2025 del Comité de Adquisiciones

*Esta hoja y firmas forman parte integral del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2025 del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, realizada el día 20 de febrero del 2025.* -----

del Consejo Municipal del Deporte (COMUDE) de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al día 06 de febrero del año 2025. Acta que fue enviada a los correos electrónicos autorizados, por lo que una vez preguntado, si alguien tenía alguna observación y al no haber ninguna, se procedió a la votación, para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto en el siguiente: -----

**ACUERDO. -Único. Se aprueba el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2025 del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte (COMUDE) de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al día 06 de febrero del año 2025. -----**

El Secretario Técnico, continua con **punto del 3.4.** para la Aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del año 2025 del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte (COMUDE) de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al día 13 de febrero del año 2025. Acta que fue enviada a los correos electrónicos autorizados, por lo que una vez preguntado, si alguien tenía alguna observación y al no haber ninguna, se procedió a la votación, para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto en el siguiente: -----

**ACUERDO. -Único. Se aprueba el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del año 2025 del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte (COMUDE) de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al día 13 de febrero del año 2025. -----**

**4.- FALLO DE LA LICITACIÓN: OPD/CMD/CC-002/2025 "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE VALES DE DESPENSA EN MONEDERO ELECTRÓNICO PARA EL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUDE) DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO. -----**

Secretario Técnico, continua a efecto de desahogar el **CUARTO** punto del orden del día, respecto al fallo de la Licitación OPD/CMD/CC-002/2025 "Adquisición del Servicio de Vales de Despensa en Monedero Electrónico para el Consejo Municipal del Deporte (COMUDE) de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, mediante la que se propone adjudicar a **TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V.** Por un monto de hasta **\$842,400.00 (ochocientos cuarenta y dos mil cuatrocientos pesos 00/100 Moneda Nacional)**, Toda vez que el área requirente emitió evaluación técnica en la que expresa que el licitante cumple con las especificaciones técnicas solicitadas además se oferta las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio conveniente, oportunidad y demás circunstancias pertinentes en esta licitación. Por lo que una vez presentado el punto se les pregunta a los miembros del comité si tienen alguna duda respecto a este fallo o se procede con su aprobación. -----

Integrantes del comité: Manifiestan que no hay ninguna y se continúe con la votación. -----

Secretario hace mención de los presentes para que emitan su votación: Presidenta Suplente del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, la C. Estefanía del Rosario Davalos Valdez; Coordinadora, la C. Lilita Velázquez Avalos, Homólogo de la Secretaría de la Hacienda Pública; Auxiliar Administrativo, la C. Itzy Anahi Pulido China, Homólogo de la Secretaría de Administración; Coordinador, el C. Alejandro Lionel Díaz, Homólogo de Consejería Jurídica; por el Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, el C. Omar Palafox Sáenz; por la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, el Lic. Edgar Fernando Flores Mora y coincidiendo todos con la votación a favor, se emite el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO. -Se aprueba por unanimidad de votos, la adjudicación de acuerdo con el fallo emitido al proveedor antes citados en la forma y términos propuestos en la licitaciones públicas mencionadas en base a las consideraciones y términos citados en este punto, ello de conformidad con**

*Esta hoja y firmas forman parte integral del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2025 del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, realizada el día 20 de febrero del 2025.*

el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y puntos del 10 al 13 de las respectivas Bases de Licitación. -----

**5.- FALLO DE LA LICITACIÓN OPD/CMD/CC-003/2025 "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ESCUELAS DE INICIACIÓN DEPORTIVA, GRUPOS DE ACTIVACIÓN FÍSICA Y ÁREAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUDE) DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO. -----**

Secretario Técnico, a efecto de desahogar el **QUINTO** punto del orden del día, respecto al fallo de la Licitación OPD/CMD/CC-003/2025 "Adquisición de Servicios Profesionales para Escuelas de Iniciación Deportiva, Grupos de activación física y Áreas del Consejo Municipal del Deporte (COMUDE) de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, mediante la que se propone adjudicar a los C.C. **JOSE BENJAMÍN BUENROSTRO CUEVAS, ILIANA ZOE MORENO ESTRADA Y PETRONILO BRAMBILA GUZMÁN**, todos coincidiendo con una cantidad de **\$116.00 (ciento dieciséis pesos) IVA Incluido**, por hora. Toda vez que el área requirente emitió evaluación técnica en la que expresa que los licitantes cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas además se oferta las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio conveniente, oportunidad y demás circunstancias pertinentes en esta licitación. Por lo que una vez presentado el punto se les pregunta a los miembros del comité si tienen alguna duda respecto a este fallo o se procede con su aprobación. -----

Integrantes del comité: Manifiestan que ninguna. -----

Secretario hace mención de los presentes para que emitan su votación: Presidenta Suplente del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, la C. Estefanía del Rosario Davalos Valdez; Coordinadora, la C. Liliana Velázquez Avalos, Homólogo de la Secretaría de la Hacienda Pública; Auxiliar Administrativo, la C. Itzy Anahí Pulido China, Homólogo de la Secretaria de Administración; Coordinador, el C. Alejandro Lionel Díaz, Homologo de Consejería Jurídica; por el Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, el C. Omar Palafox Sáenz; por la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, el Lic. Edgar Fernando Flores Mora y coincidiendo todos con la votación a favor, se emite el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO. -Se aprueba por unanimidad de votos, las adjudicaciones de acuerdo con el fallo emitido a los proveedores antes citados en la forma y términos propuestos en la licitaciones públicas mencionadas en base a las consideraciones y términos citados en este punto, ello de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y puntos del 10 al 13 de las respectivas Bases de Licitación. -----**

**6.- ASUNTOS GENERALES. -----**

En el desahogo del **punto SEIS** del Orden del Día, se hace constar que ninguno de los integrantes del Comité de Adquisiciones manifiesta que tenga algún otro asunto adicional en esta sesión, por lo cual y toda vez que no hay más asuntos varios de conformidad con el **punto SIETE** del Orden del Día se clausura esta sesión y se agradece a cada uno de los presentes su tiempo y da por terminada la presente sesión, siendo las **10:22 (diez horas con veintidós minutos)** del día 20 de febrero del 2025 (dos mil veinticinco), refrendado en esta acta con su firma quienes quisieron hacerlo. -----

De conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco

*Esta hoja y firmas forman parte integral del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2025 del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, realizada el día 20 de febrero del 2025. -----*

y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones fueron tomadas en base a la información, documentación y evaluaciones presentadas por los Licitantes y Servidores Públicos que formaron parte del proceso de adquisición, siendo responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido de quien los presenta, la presente resolución surte sus efectos legales a partir de la publicación de la misma. -----

**ATENTAMENTE**

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a 20 de febrero del año 2025

**Con Voz y Voto:**

Lic. Estefanía del Rosario Davalos Valdez  
Presidenta Suplente del Comité de Adquisiciones

Coordinadora, L.C.P. Lijiana Velázquez Avalos  
Homólogo de la Secretaría de la Hacienda Pública

Auxiliar Administrativo, Lic. Itzy Anahi Pulido China  
Homólogo de la Secretaría de Administración

Coordinador, Lic. Alejandro Lionel Díaz  
Homólogo de Consejería Jurídica

Ing. Omar Palafox Sáenz  
Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco

Esta hoja y firmas forman parte integral del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2025 del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, realizada el día 20 de febrero del 2025. -----

Lic. Edgar Fernando Flores Mora  
Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara

Lic. Hugo Enrique Verduzco Sanchez  
Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente

**Con voz**

Lic. Juan Eduardo Grajeda Parra  
Secretario Técnico del Comité

C. Daniel Cortes Flores  
Representante del Órgano de  
Control Interno

*Esta hoja y firmas forman parte integral del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2025 del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, realizada el día 20 de febrero del 2025.*